

5. PRECIOS Y COSTES

5.1. PRECIOS

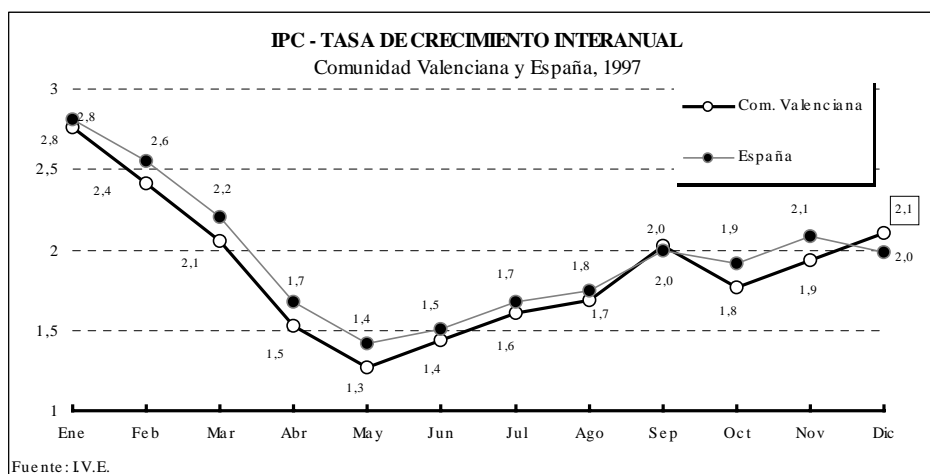
La inflación de la economía valenciana durante 1997 se ha reducido claramente, hasta situarse en cotas mínimas históricas, sólo logradas en la década de los sesenta.

La evolución de la tasa de variación del IPC en nuestra Comunidad se ha desarrollado, a lo largo del ejercicio de análisis, de forma paralela a la tendencia registrada en el conjunto del Estado, manteniéndose nuestra tasa normalmente unas décimas por debajo de dichos niveles, excepto en el último mes del año, en que se ha situado una por encima del incremento contabilizado para el conjunto del Estado (2,0%).

En definitiva, la favorable coyuntura de nuestro entorno económico nacional ha permitido concluir el ejercicio con un incremento de los precios de consumo del 2,1%.

Respecto al nivel alcanzado en diciembre del año anterior, esto supone un considerable avance en el control de este desequilibrio económico, ya que en 1996 la tasa de variación interanual fue del 3'1%.

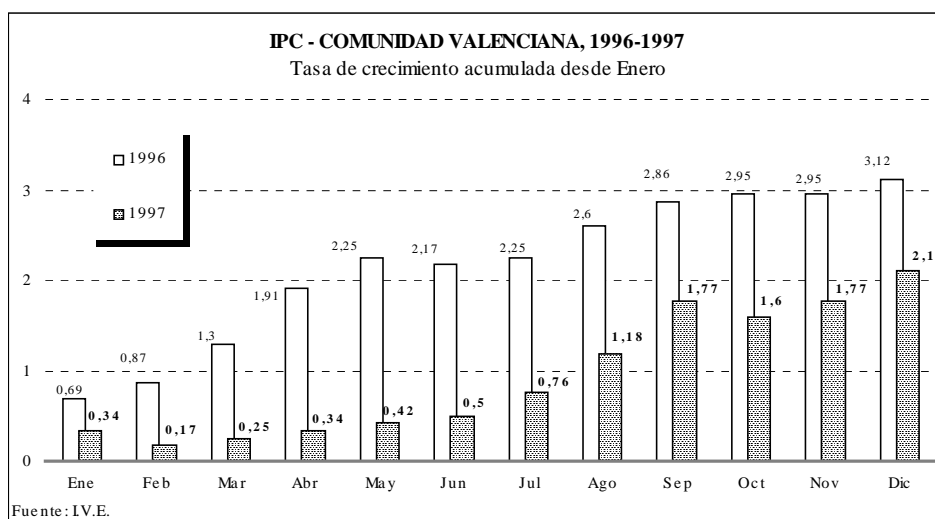
Gráfico I.5.1



Pero si realizamos un análisis de la trayectoria de este indicador a lo largo del año, se puede comprobar como la evolución de la tasa de variación del IPC presenta dos trayectorias claramente diferenciadas:

En los cinco primeros meses del año la inflación ofrece una tendencia claramente descendente, hasta registrar en mayo una cota mínima de variación interanual del 1,3% para, a partir de este mes iniciar una tendencia ligeramente inflacionista que paulatinamente ha hecho perder una parte del control obtenido sobre esta variable.

Gráfico I.5.2



En 1997, la economía valenciana ha situado su tasa de inflación interanual en una posición intermedia respecto a los registros obtenidos por el resto de Comunidades Autónomas, cuando en años anteriores estaba entre las que presentaba un menor crecimiento en sus precios de consumo.

Como refleja el Cuadro I.5.1, en diciembre de 1996, tan sólo la Comunidad Canaria (2,3%), la de Madrid (2,6%) y la de Andalucía (2,9%), obtenían una tasa interanual de variación de los precios inferior a la de la Comunidad Valenciana, mientras que La Rioja, Navarra, Extremadura y Aragón eran las que peores registros contabilizaban, todas por encima del 3,8%.

Son precisamente estas dos últimas Comunidades las que en 1997 se han anotado un mayor descenso en sus tasas de variación de los precios (con recortes superiores a los 2 puntos en ambos casos), lo que les ha permitido pasar a estar, junto con Andalucía, entre las que menor inflación registran.

La otra cara de la moneda la presenta la evolución de los precios registrada en la Comunidad Canaria, única autonomía que contabiliza un incremento de la inflación en este año (de dos décimas), lo que provoca que, de ser la Comunidad con una menor tasa en 1996, registre el mayor crecimiento del IPC en 1997 junto con las Comunidades de Murcia y Navarra (2,5%).

Cuadro I.5.1

VARIACIÓN DEL I.P.C. POR COM. AUTÓNOMAS
Tasa de crecimiento interanual. Diciembre 1.996-1.997

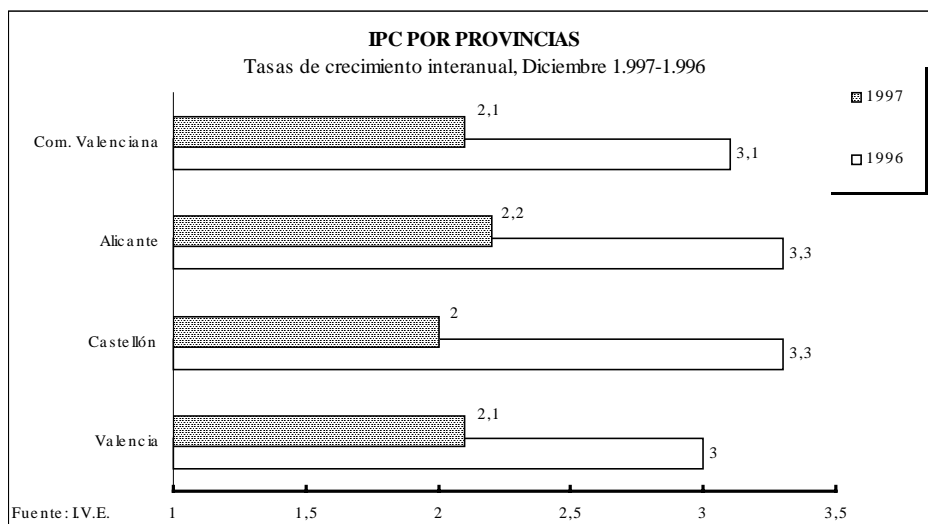
	1.996	1.997	T1
Andalucía	2,9	1,6	-1,3
Aragón	3,9	1,5	-2,4
Asturias	3,1	2,2	-0,9
Baleares	3,5	2,2	-1,3
Canarias	2,3	2,5	0,2
Cantabria	3,2	1,8	-1,4
Castilla - León	3,4	1,8	-1,6
Castilla- La Mancha	3,5	1,8	-1,7
Cataluña	3,7	2,1	-1,6
Com. Valenciana	3,1	2,1	-1
Extremadura	3,8	1,7	-2,1
Galicia	3,2	1,9	-1,3
Madrid	2,6	2,3	-0,3
Murcia	3,4	2,5	-0,9
Navarra	3,8	2,5	-1,3
País Vasco	3,5	2,2	-1,3
Rioja	4,0	2,1	-1,9
Ceuta y Melilla	2,8	1,9	-0,9
ESPAÑA	3,2	2	-1,2

T1: Variación absoluta entre la tasa de 1.997 respecto a la de 1.996

Fuente: I.V.E.

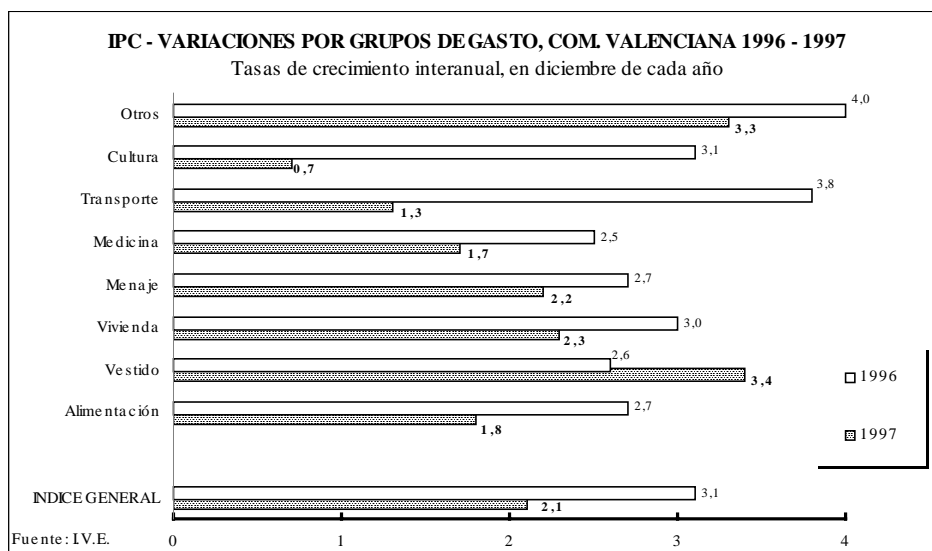
Dentro de nuestra Comunidad, las tres provincias que la conforman han obtenido tasas de inflación muy similares, siendo la de Castellón la que ofrece un mejor control de esta variable (2,0%), cuando en 1996 se situaba junto con la provincia de Alicante con dos décimas por encima de la media autonómica.

Gráfico I.5.3



Si analizamos la evolución de los precios por partidas de gasto, destaca la inflación contabilizada en el gasto en vestido (3,4%), única rúbrica que contabiliza un incremento en su tasa de variación interanual (en 1996 se situó en el 2,6%).

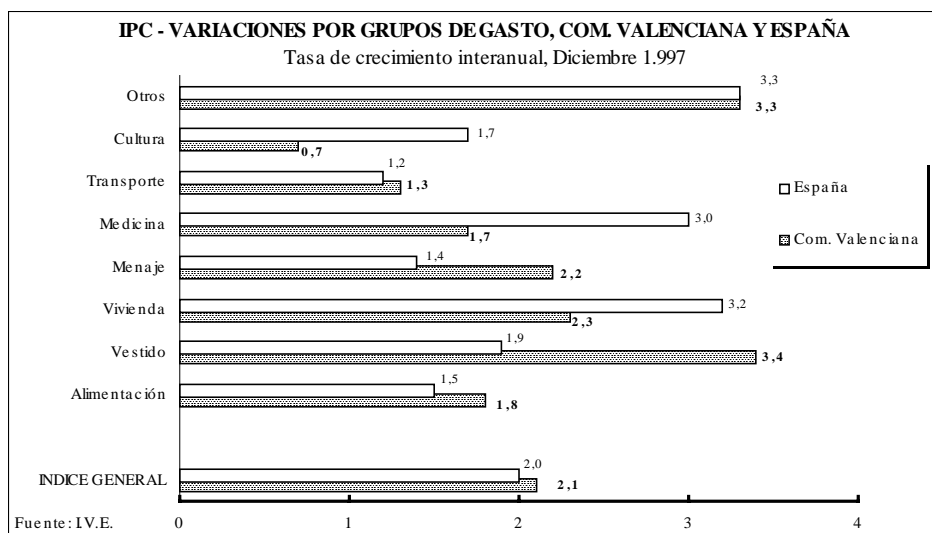
Gráfico I.5.4



Por otro lado, para detectar que partidas de gasto han posibilitado la reducción en un punto en el incremento del índice general de los precios de nuestra Comunidad hay que referirse al significativo descenso registrado en los grupos de cultura y transporte (de 2,4 y 2,5 puntos respectivamente), que en el primer caso le ha permitido reducir su tasa hasta el 0,7%.

Por último, conviene destacar las notables diferencias en la evolución de los precios por grupos de gasto de la economía valenciana, en comparación con lo ocurrido en el conjunto del territorio español en 1997. En concreto, en nuestra Comunidad se ha registrado un considerable diferencial en el control de la inflación del gasto en vestido (aumenta 1,5 puntos más que en el Estado) y en menor medida en el caso del menaje (0,8 puntos). En la parte contraria, conviene destacar el buen comportamiento que por segundo año consecutivo demuestran los grupos del gasto en medicina y vivienda (registran tasas de inflación 1,3 y 0,9 puntos inferiores a las obtenidas en el conjunto del Estado), así como el del gasto en cultura, que registra un diferencial de un punto favorable a nuestra Comunidad.

Gráfico I.5.5



5.2. COSTES

Según los datos ofrecidos por la Dirección General de Trabajo de la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio, en 1997, el **incremento salarial** medio en la Comunidad Valenciana ha sido del 3,1%, 0,8 puntos por debajo del aumento del año anterior, y un punto por encima de la inflación interanual registrada en nuestra Comunidad (2,1%). Este dato se corresponde con el aumento salarial medio pactado en los convenios y acuerdos de trabajo registrados en la Comunidad Valenciana en 1997, que afectan a 474.183 trabajadores. Por provincias, en Valencia el incremento ha sido del 3,06%, en Castellón del 3,10% y en Alicante del 2,97%. Respecto al año anterior, los recortes han sido de 0,9 puntos en Valencia y Castellón y de 1,1 puntos en la provincia de Alicante.

Tal y como se ha detallado en el primer capítulo de la presente memoria, en 1997 los tipos de interés de la economía española han acentuado la tendencia bajista que les caracteriza desde principios de esta década. En el Cuadro I.5.2 se puede observar en que medida este descenso de los tipos se ha trasladado a los precios de los pasivos empresariales, facilitando de esta forma el abaratamiento de los **costes financieros** de estas.

Cuadro I.5.2

PANORAMA ECONÓMICO

TIPOS DE INTERES: BANCOS Y CAJAS DE AHORROS, 1997

	Bancos				Cajas de Ahorros		
	Crédito preferencial	Dto. comerc. hasta 3 meses	Ctas. cdto. de 1 año a menos de 3	Pmos. a 3 años o más	Crédito preferencial	Dto. comerc. hasta 3 meses	Ctas. cdto. de 1 año a menos de 3
96 M. Anual	9,39	10,21	9,63	11,06	8,57	10,60	12,55
97 Ene	8,32	8,56	8,24	9,64	7,35	9,04	10,84
Feb	8,28	8,25	7,88	9,45	7,29	8,62	10,47
Mar	8,01	8,19	7,95	9,48	7,19	8,94	10,26
Abr	7,84	7,96	7,67	9,09	7,05	8,25	9,90
May	7,55	7,63	7,34	8,54	6,86	8,53	9,61
Jun	7,45	7,33	7,02	8,36	6,85	8,13	9,40
Jul	7,38	7,32	6,96	8,04	6,85	7,99	8,86
Ago	7,38	7,35	7,09	8,26	6,85	7,69	9,38
Sep	7,35	7,25	6,82	8,12	6,83	8,02	9,23
Oct	7,22	7,11	6,85	7,95	6,77	8,00	9,14
Nov	7,29	6,98	6,81	7,91	6,71	7,72	8,69
Dic	7,08	6,87	6,74	7,57	6,64	7,51	8,24

Fuente: Banco de España